



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora | Secretaría de Gobierno | Dirección General de Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE GRAL. PLUTARCO ELÍAS CALLES
Convocatoria Pública Internacional No. 1.

COPIA SIN VALOR

**Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Sonoyta
Banco de Desarrollo de América del Norte**

**Instrucción de la primera fase de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales) en la Ciudad de Sonoyta, Sonora, México
(Contratación Pública Internacional No. 1)**

La presente Convocatoria para la obtención de propuestas de licitación de el Aven General de Adquisiciones para este proyecto que fue otorgado a la Secretaría Especializada de Diario Oficial de la Federación y en el boletín de Noticias del BOA en el número 12 a 25 de junio de 2010.

El Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Sonoyta (OOMAPAS) ha recibido del Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) recursos no reembosables a través del Fondo de Infraestructura Ambiental (FIAM) que opera con aportaciones de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) para financiar parte del costo del proyecto de mejoramiento a los sistemas de alcantarillado y saneamiento en Sonoyta, Sonora.

Se invita por este medio a las empresas interesadas a exhibir a presentar ofertas técnicas y económicas en su sobre cerrado en idioma español para llevar a cabo mediante un contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado la siguiente obra:

No de Licitación	Descripción General				
OOMAPAS/BDAN/2010/001	Construcción de la primera fase de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales) para tratar 10.5 MLD en la Ciudad de Sonoyta, Sonora.				
No de oferta	Fecha de obra	Fecha de entrega de obra	Presentación y apertura de propuestas	Máximo monto en millones de dólares	Cuota de costo mínimo (porcentaje)
OOMAPAS/BDAN/2010/001	15 de febrero de 2011 8:00 horas	25 de febrero de 2011 11:00 horas	11 de marzo de 2011 11:00 horas	120 millones de dólares	\$2 millones

Todos los sobre se llevarán a cabo en la sede de Justicia de Paz Municipal Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Sonoyta, ubicada en la Avenida Altamirano y Paseo del Bosque, Plaza Municipal de la Ciudad de Sonoyta, Sonora, C.P. 97100 Sonoyta, Sonora, México.

La participación en la licitación de contratos financiados por el BIDAN es abierta a las empresas de cualquier país. Por tramite de recursos administrados por el BDAN, esta licitación se llevará a cabo en conformidad con las políticas de adquisiciones de las instituciones financieras internacionales, que se aplicarán de conformidad con lo previsto en las normas por el BDAN y las normas contractuales por el OOMAPAS.

La documentación de la licitación se podrá solicitar solamente en español en los países de habla hispana. Se entregará en un solo idioma de lectura y venta desde la publicación de la convocatoria y hasta el día 10 de marzo de 2011 en las oficinas del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento operadas en la Avenida Altamirano y Paseo del Bosque, Plaza Municipal de la Ciudad de Sonoyta, Sonora, México. El costo de cada solicitud de información será de \$ 800.00 (ochocientos dólares) en efectivo. Asimismo, se entregará un juego completo de los documentos en el lugar indicado y fechas antes mencionadas, previa presentación de cualquier forma de pago de un costo no reembolsable de \$ 1,100.00 M. (mil ciento diez dólares) en efectivo en el momento de la solicitud de información en efectivo en el momento de la solicitud de información de la sede de Justicia de Paz Municipal Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Sonoyta, Sonora, México, mismo que deberá exhibirse en las fechas mencionadas de dicho programa.

La propuesta podrá ser presentada en un idioma cualquiera de los países mencionados. Los documentos económicos serán pagados conforme a la moneda indicada en el presupuesto para efectos de evaluación únicamente, en función al tipo de contratación que se encuentre en el programa. El programa de pago será en la República Mexicana que se publica en el Diario Oficial de la Federación. La fecha que se firmará como base para efectos de cálculo será 6 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las propuestas.

La licitación consistirá de 01 (una) oferta de 01 (una) contrato.

La fecha probable de inicio de la obra será el día 1 de abril del 2011 y la fecha probable de término el día 30 de noviembre del 2011.

La oferta de precios se hará a través de las empresas que presenten la oferta. Si en el largo los requisitos generales que serán solicitados en las fases de licitación que deberán ser cubiertos por

1. Sección de especificaciones técnicas especiales de este programa, que se firmará y sellada por representante legal de la persona física o moral.

2. Acta Constitutiva de la empresa con sus últimas modificaciones y poder de quien intervenga por la empresa inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en copias legibles debidamente certificadas por notario público o su equivalente para ciudadanos extranjeros.
3. El capital contable mínimo requerido y que no este comprometido con otros contratos vigentes deberá acreditarse con el estado financiero actualizado al 31 de diciembre del 2010 y declarado por un contador público registrado en México. Asimismo deberá presentarse la copia membretada en el auditoría en la que se manifieste respecto de los datos del estado financiero acompañado de la Cédula profesional respectiva y el oficio de autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de sus copias para ciudadanos extranjeros. El capital contable deberá estar reflejado como mínimo en un 50% en aumento de capital mediante actas de consejo de administración notariadas y exhibir las referidas.
4. Una breve declaración fiscal anual de impuestos inmediato anterior o su equivalente para ciudadanos extranjeros.
5. Manifestación bajo protesta de su verdad donde se consigne la fijación de contrato en vigor que tenga relación directa con la Actividad Económica como por ejemplo es, señalando el monto de los contratos y el importe por ejercer desahogado por anualidades.
6. Una breve presentación de la empresa, indicando su organización y los servicios que ofrece.
7. Para acreditar la experiencia técnica que se requiere para este licitación, el licitante deberá exhibir documentación de carácter legal (constitución y contratos de trabajo en los últimos tres años) que demuestre su capacidad técnica que sean de igual naturaleza, características y montos similares a los requeridos en el presente licitación (para el caso de asociaciones cuando miembros de los socios deberá cumplir con este punto anexando copias de las actas de recepción). Adicionalmente deberá presentar relación de inquilinos que disponga y suficiente para estas obras que no esté comprometido en otro contrato vigente e información relativa a trabajos ejecutados en los últimos cinco años con una breve descripción de las actividades realizadas, el importe y número telefónico de referencias de por lo menos tres de estos trabajos.
8. Currículum Vitae (CV) firmados por el interesado y el representante legal de la empresa, del personal que va a ser responsable para trabajar en este proyecto. Solo se consideraran los CV's de aquellos que hayan participado directamente en contratos terminados de obras de Ingeniería Civil y en las áreas de especialización requeridas para el desarrollo y que tengan la capacidad de comunicarse en el idioma español.
9. Para empresas en asociación, estas deberán de presentar el original del contrato de asociación firmado por los socios en términos legales y la descripción de responsabilidades y compromisos, debiendo de manifestar quien será la empresa responsable así como del representante legal de la asociación. Para fines de certificación será requisito en el sobre que dicho contrato sea notariado. El cumplimiento de los requisitos antes mencionados deberá estar cubiertos por cada uno de los integrantes de la asociación, con excepción del punto número 9 el cual podrá ser acreditado por la asociación en su conjunto.
10. Relación de subcontratistas que vayan a participar en estos trabajos con número, dirección y teléfono en las áreas que participaran.

Las propuestas deberán incluir una garantía de seriedad por el 5% (cinco por ciento) del valor de su propuesta en dinero en efectivo al valor agregado en la moneda nacional mediante cheque no negociable del Boforte a nombre del Organismo Ejecutor Municipal de Agua Potable, Alcantarado y Drenaje del Municipio de Sonoyta, o con póliza de fianza a favor del mismo Organismo, emitida por institución autorizada para operar en México.

Los criterios de selección de la adjudicatario del contrato serán: base a análisis por el tipo de las propuestas admitidas, se firmará un documento que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual en su caso se adjudicará al licitante a la propuesta que más se valore de acuerdo a las condiciones requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la experiencia de los trabajos y que haya presentada la oferta evaluada como la mejor en sus términos de acuerdo a las Bases de la Licitación.

Los pagos serán mediante estimaciones por trabajos realizados que deberán formarse de acuerdo a la conformidad en mayor medida.

Exhibir el contrato en la sede del Organismo Ejecutor.

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como en los procedimientos previos a la licitación, podrá ser modificada, sustituida o interpretada de manera que perjudique a los licitantes que vayan en cualquier forma las condiciones enumeradas en las Bases de la Licitación, salvo que la modificación sea para beneficio de los licitantes y a propuesta.

Sonoyta, Sonora, México, el día 17 de febrero de 2011

C. P. *[Firma]*
DIRECTOR GENERAL OOMAPAS



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARADO Y DRENAJE
OOMAPAS
CIVIL P. E. C., SONOYTA, SONORA



COPIA SIN VALOR

COPIA SIN VALOR



www.boletinoficial.sonora.gob.mx

Lic. Roberto Alicia Galindo Delgado
Dirección General
Carretera No. 157 Sur
Tijuana, Sonora C.P. 83000
Tel: (662) 2-174596 Fax: (662) 2-170586
Dirección General del Boletín Oficial s.
Área de del Estado